

Posición de la UICN sobre temas seleccionados

Convención sobre la Diversidad Biológica

Decimoprimer reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el Artículo 8(j) y disposiciones conexas (WG8J-11)

Vigésimo tercera reunión del Órgano subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico (OSACTT23)

La UICN presenta opiniones y recomendaciones a las Partes sobre temas seleccionados de la agenda de CBD WG8J-11 y OSACTT23. En el [Anexo](#) de este documento se incluyen comentarios y sugerencias para enmendar y reforzar el contenido de determinados documentos de referencia.

**Información para la base de evidencia científica y técnica para el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020
(Tema 3 de la agenda de OSACTT)**

La UICN aprecia la información que contiene CBD/SBSTTA/23/2 y los apéndices correspondientes, señalando que aportan consideraciones fundamentales para el desarrollo del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. La UICN también concuerda con la recomendación sugerida.

La UICN aprecia el relieve que se da a los cuatro mensajes principales de más alto nivel de la Evaluación Mundial de IPBES. Dichos mensajes son fundamentales, tanto para el diseño como para la ejecución del

